

GENSTAR S.A.

Guayaquil, Enero 12 de 1998

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE GENSTAR S.A.**
Ciudad

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos pertinentes, cúmpleme poner en su consideración mi informe:

Durante el transcurso del ejercicio económico del año que terminó, dentro del marco en el cual fue creada la compañía, se ha observado de no caer fuera de las normas tanto legales como estatutarias y reglamentarias, dándose fiel cumplimiento a las resoluciones tomadas dentro de las Juntas, tanto Ordinarias como Extraordinarias. Al mismo tiempo que la compañía se ha desarrollado conforme a lo previsto por todos los socios al momento de su información.

Como meta principal propuesta durante el ejercicio, fue la adquisición de acciones de Electroquil, con idea de poseer el 35% y poder entrar en el Directorio y convertir a esta empresa en moderna y rentable.

El porcentaje se cumplió y dadas ciertas circunstancias de todos conocidas, decidimos vender nuestro accionariado y abandonar nuestro objetivo.

La empresa fue, indebidamente, intervenida, por la Superintendencia de Compañías, en Noviembre 24 de 1997 y luego de la apelación presentada, dicha intervención fue revocada en Diciembre 12 de 1997.

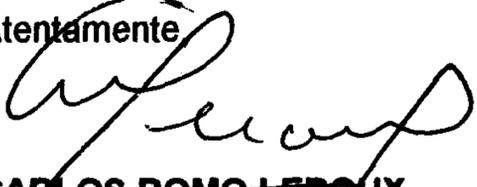
Las cifras presentadas en el Balance General así como los Estados Financieros son las correctas y corresponden en su totalidad a las registradas en los comprobantes y libros de Contabilidad.

La administración de la compañía sugiere que dicha utilidad sea distribuida, luego de absorber la pérdida del año anterior, la creación de la Reserva Legal y una Reserva Facultativa, todo lo cual arroja una Utilidad Líquida a repartirse de S/.853.988.400 equivalente a US\$. 192.600, de acuerdo con el siguiente detalle:

Utilidad Bruta Año 1997	S/. 1.097.483.891
Reexpresión Monetaria	57.153.653
Revalorización de Patrimonio	<u>(38.786.533)</u>
UTILIDAD NETA	S/. 1.115.851.011
A DEDUCIR:	
Pérdida ejercicios anteriores	S/. 137.742.594
Reserva Legal	2.500.000
Reserva Facultativa	<u>121.620.017</u>
UTILIDAD A REPARTIR	S/. 853.988.400

Agradezco a los señores socios, la confianza que han depositado en mí y les comunico que seguiré actuando de la misma forma y siguiendo sus instrucciones.

Atentamente


CARLOS ROMO LEROUX
GERENTE GENERAL



06 ABR. 1998